

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
05 DE ABRIL DEL 2017**

Siendo las 14h20 del día miércoles 05 de abril del 2017, se reúnen en las oficinas de PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A, en la Calle Vozandes N39-104 entre Av. América y Diguja, en el Edificio YONNE, 5to. Piso, en la ciudad de Quito, los señores: Katiuska Viteri P. tenedora del 46% del capital social, Deborah Cristina Vincas N. tenedora del 27% del capital social, Maria Esperanza Narváez Zamora, tenedora del 18% del capital social y Fausto Enrique Miranda Fernández tenedor del 9% del capital social; con lo cual queda completo el 100% del quórum requerido para realizar la Junta, conforme consta del libro de acciones y accionistas, a fin de realizar la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, habiéndose omitido el requisito de convocatoria previa, por estar presente los accionistas propietarios de la totalidad del capital suscrito.

La señora Monsermathe Viteri, Presidenta de PLUSVALORES Casa de Valores, se excusó por no asistir debido a causas de fuerza mayor.

En ausencia de la señora Presidenta, los miembros de la Junta deciden delegar a la señora Katiuska Viteri para presidir la Junta y se nombra como Secretaria Adhoc a la señorita Cristina Vincas.

La Presidenta solicita que por secretaria se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de acciones que representan y habiéndose informado que se encuentra en la Sala la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, declara instalada la junta, expresando que de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se procede resolver sobre el siguiente orden del día:

1. **Primero:** Conocer y aprobar los estados financieros auditados del año 2016
2. **Segundo:** Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia General
3. **Tercero:** Conocer y aprobar el Informe del Comisario sobre los estados financieros y sobre Cumplimiento de Prevención de Lavado de Activos
4. **Cuarto:** Definir el destino de las utilidades del ejercicio del 2016
5. **Quinto:** Revisión de la Resolución tomada en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas del 30 de enero del 2017, sobre el incremento de capital con la cuenta Ganancias Acumuladas.
6. **Sexto:** Designación de Auditor Externo y Comisario para el ejercicio económico 2017.

Deliberaciones de la Junta:

Sobre el primer punto del orden del día: Conocer y aprobar los estados financieros auditados del año 2016

La señora Viteri toma la palabra y expone a los señores accionistas que la compañía auditora OH&M Consultores y Auditores ha entregado el Balance Auditado correspondiente al periodo 2016.

Al respecto, menciona que no existen mayores observaciones o recomendaciones a la Administración; sin embargo, existe una nota a considerar, con respecto a la valoración de la transformación de la participación en la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito en las acciones de la Bolsa de Valores de Quito Sociedad Anónima, con relación al precio al cual se dejó registrado dicho activo en el Balance a diciembre del 2016.

Para mejor entendimiento de lo planteado, se procede a leer la parte correspondiente del informe de auditoría del periodo 2016 de la compañía OH&M Consultores y Auditores. La señora Viteri, explica a los accionistas la razón por la cual en el ejercicio 2016 se ha mantenido el valor de adquisición del mencionado activo y solicita a los señores accionistas aprobar el informe auditado del año 2016.

Resolución:

Luego de varias deliberaciones, los accionistas, por unanimidad aprueban el informe de auditoría del ejercicio económico 2016 entregado por la empresa auditora OH&M Auditores y Consultores.

Sobre el Segundo punto del orden del día: Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia General

La señora Gerente General toma la palabra y procede a leer a los señores accionistas el Informe de la Gerencia General del periodo 2016, en el cual presenta un análisis del entorno económico, de las oportunidades y amenazas a las que está expuesto el negocio, los resultados obtenidos durante el ejercicio 2016 y las perspectivas para el año 2017.

Resolución:

Luego de varias deliberaciones, los accionistas, por unanimidad aprueban el Informe de la Gerencia General del periodo 2016.

Sobre el Tercer punto del orden del día: Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros y sobre Cumplimiento de Prevención de Lavado de Activos

La señora Gerente General toma la palabra y procede a leer a los señores accionistas el Informe presentado por el señor José Vicente Cedeño, Comisario de Plusvalores, para el ejercicio 2016, tanto sobre los Balances Auditados como sobre la aplicación de Normas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Resolución:

Luego de varias deliberaciones, los accionistas, por unanimidad aprueban el informe presentado por el señor Comisario para el ejercicio 2016.

Sobre el Cuarto punto del orden del día: Definir el destino de las utilidades del ejercicio del 2016

La señora Gerente General presenta los señores accionistas el siguiente detalle que corresponde al cálculo de la utilidad del ejercicio 2016:



PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

UTILIDAD CONTABLE	57,324.61
(+) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	8,598.69
(=) SUBTOTAL	48,725.91
(-) GASTOS NO DEDUCIBLES	6,711.92
502.02.05.10 PROVISIÓN PARA LUBRICACIÓN PATRONAL	2,324.58
502.02.10.10 GASTO CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE LAS UTILIDADES	751.70
502.04.02.01 GASTOS NO DEDUCIBLES	3,635.65
(=) SUBTOTAL	55,437.84
(-) AMORTIZACIÓN PERIODOS AÑOS ANTERIORES	0.00
(=) BASE IMPONIBLE IMPUESTO A LA RENTA	55,437.84
(*) 22% PORCENTAJE IMPUESTO A LA RENTA	22%
(=) IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	12,196.32
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	36,529.39
(-) RESERVA LEGAL AÑO 2016	3,652.96
(-) AMORTIZACIÓN DE PERIODOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
VALOR A LIBRE DISTRIBUCIÓN DE LOS SOCIOS	32,876.63

Una vez leído y analizado cada rubro, la señora Gerente General pide la aprobación de los señores accionistas de las cifras presentadas, en las cuales se determina pago del 15% de participación a trabajadores por USD 8.598,69, Impuesto a la Renta generado USD 12.196,32, Reserva Legal a constituir para el ejercicio 2016 por USD 3.652,96 y utilidad a ser repartida entre los señores accionistas, en la medida que la liquidez de la empresa lo permita por USD 32.876,63.

Resolución:

Luego de varias deliberaciones, los accionistas, por unanimidad aprueban la información presentada sobre: 1) la utilidad del ejercicio, 2) los rubros a pagarse por impuestos y participación a empleados, 3) el valor a ser apartado para la Reserva Legal y 4) repartir la utilidad neta conforme la empresa tenga liquidez, procurando que sea dentro del año 2017.

Sobre el Quinto punto del orden del día: Revisión de la Resolución tomada en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas del 30 de enero del 2017, sobre el Incremento de capital con la cuenta Ganancias Acumuladas.

La señora Katuska Viteri, en su calidad de Gerente General, pone en consideración de los señores accionistas lo siguiente:

Con fecha 22 de febrero del 2017, se recibió carta de la Bolsa de Valores de Quito, en la cual se expone que al no estar terminado el proceso de conversión a Sociedad Anónima y por ende no haber emitido aún las acciones que corresponden a cada accionista, el valor de dichas acciones debe quedar registrado a valor de adquisición hasta que se termine el proceso de conversión.

Por lo expuesto, no ha sido posible ejecutar, lo acordado en el primer punto del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la empresa Plusvalores realizada el 30 de enero del 2017, en el cual se acordó realizar un incremento de capital con la variación

del precio de las acciones de la Bolsa de Valores de Quito. No obstante, durante el transcurso del año 2017 se llevará a cabo dicho incremento, una vez que la Bolsa de Valores haya terminado su proceso de transformación y hubiese registrado el valor de dicha conversión en sus estados financieros.

Este punto se pone en consideración de los accionistas para su conocimiento.

Resolución:

Los señores accionistas dan por conocido el informe presentado y solicitan a la señora Viteri hacer el seguimiento correspondiente a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el primer punto del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la empresa Plusvalores realizada el 30 de enero del 2017.

Sobre el Sexto punto del orden del día: Designación de Auditor Externo y Comisario para el ejercicio económico 2017.

La señora Katuska Viteri, en su calidad de Gerente General, pone en consideración de los señores accionistas que es necesario designar Auditor Externo y Comisario para el ejercicio económico 2017.

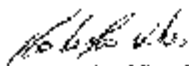
Resolución:

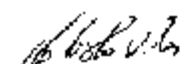
Los señores accionistas luego de varias deliberaciones acuerdan que se vuelva a contratar a la empresa OH&M Consultores y Auditores como Auditores Externos para el Ejercicio 2017 y al señor José Vicente Cedeño como Comisario para el mismo periodo.

Siendo las 14h55 se termina la Junta y se procede a elaborar el Acta de la misma, para la firma de los asistentes.

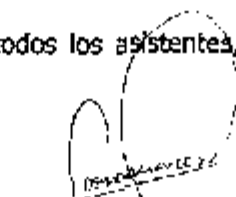
No habiendo más que tratar, se declara concluida la sesión de la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, siendo 15h15.

Para constancia y en señal de aceptación, firman todos los asistentes, en el mismo lugar y fecha señalados anteriormente.


Katuska Viteri P.
PRESIDENTA


Katuska Viteri P.
ACCIONISTA


María Esperanza Narváez Z.
ACCIONISTA


Cristina Vices N.
SECRETARIA AD-HOC

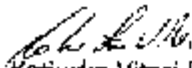

Fausto Miranda F.
ACCIONISTA


Deborah Cristina Vices N.
ACCIONISTA

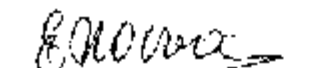
LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
05 DE ABRIL DEL 2017

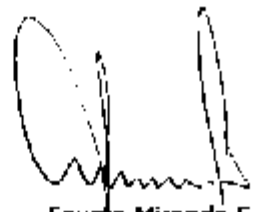
Nombre accionista	Número de acciones	Porcentaje de participación
Flavia Katiuska Viteri Padilla	157.410	46.00%
Deborah Cristina Vincés Narváez	92.393	27.00%
María Esperanza Narváez Zamora	61.595	18.00%
Fausto Enrique Miranda Fernández	30.798	9.00%
TOTAL	342.196	100,0000%

Quito, 05 de abril del 2017


Katiuska Viteri P.

ACCIONISTA


María Esperanza Narváez Z.
ACCIONISTA


Fausto Miranda F.

ACCIONISTA


Deborah Cristina Vincés N.
ACCIONISTA